

## APLICACIÓN PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO

La sección 103526 del Código de Salud y Seguridad de la Ley del Estado de California, permite que sólo personas autorizadas según se define abajo reciban copias certificadas de registros de matrimonios.

**Nota:** Si la licencia matrimonial no se emitió en el Condado San Benito, entonces el Secretario/Registrador del Condado de San Benito no tendrá el certificado de matrimonio. Por favor ordene el certificado de matrimonio en la oficina del Secretario del Condado donde se emitió la licencia.

**Costo: \$15 por copia (pagable al San Benito County Clerk).** Si no se encuentra el registro del matrimonio, el cobro de \$15 se retendrá por la búsqueda del registro (permitido por la sección 103650 del Código de Salud y Seguridad) y se emitirá al solicitante un Certificado de No Registro. Copias se pueden obtener en persona o por correo al:

**San Benito County Clerk/Recorder, 440 Fifth Street, Rm. #206, Hollister, CA 95023**

**Por favor indique el tipo de copia certificada que usted está solicitando:**

Certificado de matrimonio no confidencial (público):  
Para recibir una **Copia Certificada** yo soy:

- El/la registrado/a (una de las personas nombradas en el certificado)
- El/la padre/madre, guardian legal, hijo/a, abuelo/a, nieto/a, hermano/a, esposo/a, o compañero/a doméstico/a del registrado
- Un individuo autorizado a recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud)
- Un miembro de una agencia policiaca o representante de otra agencia gubernamental, conforme con la ley, quien está conduciendo un asunto oficial.
- Un abogado representando al registrado/a o a la sucesión del registrado/a, o cualquier persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un juzgado para actuar a favor del registrado/a o la sucesión del registrado/a (si la solicitud es bajo un poder, incluya una copia certificada del poder con esta solicitud)

Aquellos que no están autorizados por ley a recibir una copia certificada de un registro de matrimonio no confidencial (público) recibirán una copia certificada marcada "INFORMACIONAL, DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA ESTABLECER IDENTIDAD"

Certificado de matrimonio confidencial:

- Para recibir una **Copia Certificada** yo soy:
- Una de las personas del matrimonio confidencial
  - Un individuo autorizado a recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud)

Aquellos que no están autorizados por ley a recibir una copia certificada de un registro de matrimonio confidencial recibirán una carta confirmando que existe un matrimonio confidencial conforme con la sección 511(c) del Código de Familias.

**PARA OFICINA SOLAMENTE:**

Type of ID presented: \_\_\_\_\_  
ID #: \_\_\_\_\_  
Issued: \_\_\_\_\_ Expires: \_\_\_\_\_

NO complete el resto de esta forma sin antes leer las instrucciones detalladas en página 3.

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (POR FAVOR ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFÍA)**

Nombre en letra de molde y Firma de la persona que completa la aplicación		Fecha de Hoy	Número de Teléfono – Area Primero ( )	
Domicilio – Número, Calle	Ciudad		Estadp	Código Postal
Nombre de Persona que Recibe las Copias , si es diferente de la persona arriba	No. de copias	Cantidad Adjunta	Motivo de la Solicitud	
Dirección de Correo para las copias , si es diferente a la de arriba	Ciudad		Estado	Código Postal

**NOMBRES DE LOS CONTRAYENTES (POR FAVOR ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFIA)**

Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido como está en el certificado de matrimonio
Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido como está en el certificado de matrimonio
Fecha del Matrimonio–Mes, Día, Año	Condado donde se emitió la licencia	Condado donde se efectuó el Matrimonio

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,  
(Nombre del aplicante en letra de molde)

que soy persona autorizada, como es definido en la Sección 103526 (c) Código de Salud y Seguridad de California, y soy elegible para recibir una copia certificada del registro de nacimiento de los siguientes individuos:

Nombre de Persona(s) que aparece en el el ertificado	Relación del aplicante hacia la persona en el Certificado (debe ser una relación indicada en la página 1 de la solicitud)

*(El resto de la información debe completarse frente la presencia un Notario Público o persona de la Secretario del Condado.)*

Subscrito este \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

\_\_\_\_\_  
(Firma de aplicante)

*Nota: Si está enviando su solicitud por correo, su firma debe de estar notariada en la Declaración Jurada usando el Certificado de Reconocimiento abajo. El Certificado de Reconocimiento debe de ser completado por un Notario Publico. (Aplicación de la ley y agencias gubernamentales locales y estatales están exentas del requisito de notario.)*

**CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT**

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of \_\_\_\_\_ )  
County of \_\_\_\_\_ ) ss

On \_\_\_\_\_, before me, \_\_\_\_\_, personally  
(Insert your name and title)

appeared \_\_\_\_\_, who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

**I certify under *PENALTY OF PERJURY* under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.**

WITNESS my hand and official seal.  
(NOTARY SEAL)

\_\_\_\_\_  
NOTARY SIGNATURE

## INSTRUCCIONES:

1. **Solamente** individuos autorizados por la Sección 103526 del Código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de Matrimonio. (Pagina 1 identifica a individuos que son autorizados para hacer la solicitud.) Toda otra persona puede recibir una Copia Certificada informacional la cual sera marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) informacional, no Valido para Establecer Identidad.
2. Complete una solicitud separada para cada registro de matrimonio solicitado.
3. Provea toda la información disponible para ayudar a localizer el registro específico que solicita. Complete **información de la Primera Persona y Segunda** Persona para la solicitud de matrimonio. Si la información que nos provee esta incompleta o incorrecta, puede que no seamos capaces de localizar el registro.
4. DECLARACIÓN JURADA:
  - El individuo autorizado que solicita la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada del registro de matrimonio e identificar su relación con el registrante (persona listada en el certificado) – la relación debe de ser una de esas identificadas en la pagina 1.
  - Si la aplicación se envía por correo, la Declaración Jurada **debe de ser** notariada por un notario publico. (Para encontrar un notario publico, vea sus paginas amarillas or llame a su instituto bancario.) **Aplicación de la ley y agencias gubernamentales locales y estatales están exentas del requisito de notario.**
  - No se necesita proveer una Declaración Jurada si usted esta solicitando una Copia Certificada Informacional de un registro de matrimonio.
5. Envíe \$15 por **cada** copia certificada solicitada. Si no se encuentra registro matrimonial, el costo se retiene por la búsqueda del registro (según requerido por ley) y se emite al solicitante un Certificado de Registro no Encontrado. Indique el numero de copias que desea e incluya la cantidad correcta en forma de cheque personal o giro postal o bancario (Giro Internacional para solicitudes fuera del país.) pagable a **San Benito County Clerk**. POR FAVOR ENVIE UN CHEQUE O GIRO DE DINERO - NO MANDE EFECTIVO. (El Secretario del Condado no se hace responsable por las cuotas pagadas en efectivo que se pierdan, mal dirigido, o no entregados.)
6. Envíe esta solicitud con el costo y un sobre preparado con su domicilio y estampilla al:

San Benito County Clerk/Recorder  
440 Fifth Street, Room #206  
Hollister, CA 95023  
831-636-4029 (phone)  
831-636-2939 (fax)
7. Solicitudes con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al [www.vitalchek.com](http://www.vitalchek.com). Costos adicionales son aplicados usando tarjeta de crédito. Por Favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.

---

## REGISTRO DE MATRIMONIO